

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E INVERSIBLE 2188-7
 INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

NÚM.	FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN ANUAL DEL PROCESO	
		CTF-2188-7/003/2010-03:	Cheque de Caja a nombre de José Giacardi Borrero por \$2,950,000.00 (Dos millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038983, de fecha 19 de abril de 2010, a favor de José Giacardi Borrero, el cual fue entregado el día de la fecha al beneficiario.	CONCLUIDO
		CTF-2188-7/003/2010-04:	Cheque de Caja al Arq. Luis Pablo Ramírez Enríquez, como pago de la emisión del Dictamen Técnico del inmueble de compra-venta, por \$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038594, de fecha 26 de febrero de 2010, a favor de Luis Pablo Ramírez Enríquez, el cual fue entregado al beneficiario con fecha 21 de abril de 2010.	CONCLUIDO
	Primera Sesión Extraordinaria 9/02/2010	CTF-2188-7/003/2010	CTF-2188-7/003/2010-05: Cheque de Caja a nombre del Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 del Distrito Federal por la escrituración del inmueble por \$163,796.00 (Ciento sesenta y tres mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038595, de fecha 26 de febrero de 2010, a favor de Lic. Alfredo Ayala Herrera, documento que se encuentra depositado en la Caja General del Instituto para su entrega. Es importante destacar que el cheque en comento se entregará una vez que haya concluido el servicio.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/003/2010-06: Cheque de Caja a nombre de la SAT por la retención y entero del Impuesto al Valor Agregado \$3,201.00 (Tres mil doscientos un peso 00/100 m.n.) y del Impuesto Sobre la Renta \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038596, de fecha 26 de febrero de 2010, a favor de la Tesorería de la Federación; sin embargo, toda vez que la Dirección de Finanzas y Contabilidad informó que la Tesorería no aceptó el pago con cheques, solicitó la cancelación del mismo mediante el oficio DFyC/D83/2010, del 23 de marzo de 2010. Dicho importe fue pagado con recursos del Instituto el día 17 de marzo de 2010. Posteriormente, la Secretaría del Comité solicitó la cancelación del cheque a la fiduciaria mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, e instruyó que el importe fuera radicado a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 557013881.	CONCLUIDO
4	Primera Sesión Extraordinaria 9/02/2010	CTF-2188-7/004/2010	CTF-2188-7/004/2010-04: Cheque de Caja a nombre del SAT por el entero del Impuesto Sobre la Renta de Enrique González Páramo por \$70,767.20 (setenta mil setecientos sesenta y siete pesos 20/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038864, de fecha 24 de febrero de 2010, a favor de la Tesorería de la Federación; sin embargo, toda vez que la Dirección de Finanzas y Contabilidad informó que la Tesorería no aceptó el pago con cheques, solicitó la cancelación del mismo mediante el oficio DFyC/D83/2010, del 23 de marzo de 2010. Dicho importe fue pagado con recursos del Instituto el día 17 de marzo de 2010. Posteriormente, la Secretaría del Comité solicitó la cancelación del cheque a la fiduciaria mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, e instruyó que el importe fuera radicado a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 657013881.	CONCLUIDO



Handwritten notes: '30/04/10' and '19:00 + 16:30'.

Recibí
 [Signature]
 JOSE L. PERDOMO
 3/MAYO/10

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7
INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ID	TIPO DE SESIÓN DE MANEJO	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	ESTADO DEL PROCESO
4	Primera Sesión Extraordinaria 9/02/2010	CTF-2188-7/004/2010	CTF-2188-7/004/2010-07: Cheque de Caja a nombre del SAT por el entero del Impuesto Sobre la Renta de José Martín Betanzos Gondar. \$105,158.56 (ciento cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 56/100 m.n.).	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038866, de fecha 24 de febrero de 2010, a favor de la Tesorería de la Federación; sin embargo, toda vez que la Dirección de Finanzas y Contabilidad informó que la Tesorería no aceptó el pago con cheques, solicitó la cancelación del mismo mediante el oficio DFyC/083/2010, del 23 de marzo de 2010. Dicho importe fue pagado con recursos del Instituto el día 17 de marzo de 2010. Posteriormente, la Secretaría del Comité solicitó la cancelación del cheque a la fiduciaria mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, e instruyó que el importe fuera radicado a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 657013881.	CONCLUIDO
7	Primera Sesión Ordinaria 19/02/2010	CTF-2188-7/007/2010	CTF-2188-7/007/2010-01: Se aprueban las erogaciones con cargo a la subcuenta de muebles e inmuebles del patrimonio fideicomitido para la adquisición en propiedad del Inmueble ubicado en Cerrada Rancho los Colorines, número 15, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, y los gastos generados por dicha adquisición, señalados en los considerandos 14 y 15 del presente Acuerdo. CTF-2188-7/007/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para que realice el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes, conceptos y beneficiarios siguientes:	Con Oficio SCT/F2188-7/020/2010 de fecha 04 de marzo de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria la entrega de los recursos con cargo al patrimonio fideicomitido.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/007/2010-03: Cheque de Caja a nombre de Héctor Zermeno Hornedo por \$8,800,000.00 (Ocho millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.)	El cheque correspondiente a la compra-venta será emitido y entregado al momento de la firma de la escrituras.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/007/2010-04: Cheque de Caja al Arq. Luis Pablo Ramírez Enríquez, como pago de la emisión del Dictamen Técnico del inmueble de compra-venta, por \$5,800.00 (Cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0038594, de fecha 26 de febrero de 2010, a favor de Luis Pablo Ramírez Enríquez, el cual fue entregado al beneficiario con fecha 21 de abril de 2010.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/007/2010-05: Cheque de Caja a nombre del Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario Público número 237 del Distrito Federal por la escrituración del inmueble por \$451,464.00 (Cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)	La Fiduciaria emitió cheque de caja número 0039032, de fecha 10 de marzo de 2010, a favor de Alfredo Ayala Herrera, documento que se encuentra depositado en la Caja General del Instituto para su entrega. Es importante destacar que el cheque en comento se entregará una vez que haya concluido el servicio.	EN PROCESO

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7
 INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
7	Primera Sesión Ordinaria 19/02/2010	CTF-2188-7/007/2010	CTF-2188-7/007/2010-06: Cheque de Caja a nombre de la SAT por la retención y entero del impuesto al Valor Agregado \$5,335.00 (Cinco mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) y del Impuesto Sobre la Renta, por \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.).	La Fiduciaria emitió los cheques de caja números 0039033 y 0039034, a favor de la Tesorería de la Federación; posteriormente, mediante el oficio SCT/F2188-7/025/2010, se solicitó la re-emisión de los mismos, con un cheque por \$10,335.00 (diez mil trescientos treinta y cinco pesos, 00/100 M.N.). Sin embargo, toda vez que la Dirección de Finanzas y Contabilidad informó que la Tesorería no aceptó el pago con cheques, solicitó la cancelación del mismo mediante el oficio OFyC/093/2010, del 23 de marzo de 2010. Dicho importe fue pagado con recursos del Instituto el día 17 de marzo de 2010. Posteriormente, la Secretaría del Comité solicitó la cancelación del cheque a la fiduciaria mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, e instruyó que el importe fuera radicado a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 557013881.	CONCLUIDO
8	Segunda Sesión Extraordinaria 11/03/2010	CTF-2188-7/008/2010	CTF-2188-7/008/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones a la Dirección de Finanzas y Contabilidad del Instituto para que realice el seguimiento y control de los pagos mensuales por concepto de arrendamiento mensual de los inmuebles, así como el pago de impuestos.	Con Oficio SCT/F2188-7/033/2010 de fecha 17 de marzo de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Dirección de Finanzas y Contabilidad efectuar el seguimiento y control de pagos mensuales por concepto de arrendamiento.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/008/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité solicite a la fiduciaria las provisiones de los pagos con cargo al patrimonio fideicomitido de los importes necesarios a nombre de los beneficiarios y de la Tesorería de la Federación.	La Fiduciaria efectuó 9 transferencias electrónicas y emitió 27 cheques de caja para el pago de rentas del mes de marzo a 35 propietarios de inmuebles arrendados al Instituto; de éstos, el cheque de caja número 0039247 se encuentra a disposición del beneficiario en la Caja General del Instituto. Asimismo, mediante el Oficio SCT/F2188-7/050/2010, de fecha 8 de abril de 2010, la Secretaría del Comité solicitó a la fiduciaria efectuar las provisiones necesarias para el pago de rentas del mes de abril.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/008/2010-03: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet Institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 19 de marzo de 2010.	CONCLUIDO

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7
INFORME "SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA"

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO
9	Segunda Sesión Extraordinaria 11/03/2010	CTF-2188-7/009/2010	CTF-2188-7/009/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité girar sus instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes, conceptos y beneficiarios siguientes: Con Oficio SCT/F2188-7/030/2010 de fecha 16 de marzo de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria los pagos correspondientes.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/009/2010-02: Cheque de caja (o bien, transferencia electrónica con CLABE bancaria) a nombre de la C. Liliana Nería Reyes, por concepto del pago total del importe del convenio de terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento, por \$81,557.61 (Ochenta y un mil quinientos cincuenta y siete pesos, 61/100 M.N.) La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039209, de fecha 22 de marzo de 2010, el cual se remitió al Jurídico, con el acuse de recibo de fecha 22 de marzo de 2010, a las 11:25 hrs. Sobre el particular, el 25 de marzo se ratificó el convenio de terminación de relación laboral por mutuo consentimiento, y la beneficiaria recogió el cheque en la fecha referida.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/009/2010-03: Cheque de caja (o bien, transferencia electrónica con CLABE bancaria) a nombre de la SAT por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$3,963.58 (Tres mil novecientos sesenta y tres pesos, 58/100 M.N.) La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039210, de fecha 22 de marzo de 2010, a favor de la Tesorería de la Federación; sin embargo, toda vez que la Dirección de Finanzas y Contabilidad informó que la Tesorería no aceptó el pago con cheques, solicitó la cancelación del mismo mediante el oficio DFyC/093/2010, del 23 de marzo de 2010. Dicho importe fue pagado con recursos del Instituto el día 17 de marzo de 2010. Posteriormente, la Secretaría del Comité solicitó la cancelación del cheque a la fiduciaria mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, e instruyó que el importe fuera radicado a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 557013881.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/009/2010-04: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet institucional. Se publicó en los estrados del IEDF el 19 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
10	Tercera Sesión Extraordinaria 23/03/2010	CTF-2188-7/010/2010	CTF-2188-7/010/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité girar sus instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes, conceptos y beneficiarios siguientes: Con Oficio SCT/F2188-7/045/2010, de fecha 25 de marzo de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria los pagos correspondientes, y señaló que el pago de impuestos se instruirá mediante un oficio posterior.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/010/2010-02: Cheque de caja a nombre de la C. Karina Saigado Lunar, por concepto del único pago por la diferencia entre el Primer y Tercer Lugar en la entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, por \$7,000.00 (Siete mil pesos, 00/100 M.N.) La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0038898, de fecha 24 de marzo de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el 26 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/010/2010-03: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$3,000.01 (Tres mil pesos, 01/100 M.N.) El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-04: Cheque de caja a nombre de la C. Sandra Berenice Hernández Bocanegra, por concepto del único pago por la diferencia entre el Primer y Tercer Lugar en la entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, por \$7,000.00 (Siete mil pesos, 00/100 M.N.) La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0038899, de fecha 24 de marzo de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el 26 de marzo de 2010.	CONCLUIDO

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVERSIBLE 2188-7
INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
10	Tercera Sesión Extraordinaria 23/03/2010	CTF-2188-7/010/2010	CTF-2188-7/010/2010-05: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$1,959.42 (Un mil novecientos cincuenta y nueve pesos, 42/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-06: Cheque de caja a nombre de la C. Martha Elena Perfecto Ríos, por concepto del único pago por la diferencia entre el Primer y Tercer Lugar en la entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, por \$7,000.00 (Siete mil pesos, 00/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039248, de fecha 24 de marzo de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el 29 de marzo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-07: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$1,895.38 (Un mil ochocientos noventa y cinco pesos, 38/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-08: Cheque de caja a nombre de la C. Miriam de Jesús Orozco Sánchez, por concepto del único pago por la diferencia entre el Primer y Tercer Lugar en la entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, por \$7,000.00 (Siete mil pesos, 00/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039250, de fecha 24 de marzo de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el 29 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/010/2010-09: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$1,895.38 (Un mil ochocientos noventa y cinco pesos, 38/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-10: Cheque de caja a nombre de la C. María Teresa de Jesús Biblano Anzo, por concepto del único pago por la diferencia entre el Primer y Tercer Lugar en la entrega de estímulos y recompensas al personal de la rama administrativa por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008, por \$7,000.00 (Siete mil pesos, 00/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0038900, de fecha 24 de marzo de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el 29 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/010/2010-11: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$1,959.42 (Un mil novecientos cincuenta y nueve pesos, 42/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/010/2010-12: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet Institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 24 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
11	Tercera Sesión Extraordinaria 23/03/2010	CTF-2188-7/011/2010	CTF-2188-7/011/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité gire sus instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes siguientes:	Con Oficio SCT/F2188-7/045/2010, de fecha 25 de marzo de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria los pagos correspondientes, y señaló que el pago de impuestos se instruirá mediante un oficio posterior.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/011/2010-02: Cheque de caja (o bien, transferencia electrónica con CLABE bancaria) a nombre del C. Arturo Camacho Vázquez, por concepto del pago total del importe por motivo del convenio conciliatorio en el juicio laboral TEDF-JLI-005/2010, por \$90,360.49 (Noventa mil trescientos sesenta pesos, 49/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039252, de fecha 25 de marzo de 2010, el cual fue recogido por el beneficiario el día de la fecha.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/011/2010-03: Transferencia electrónica con CLABE bancaria por el entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$4,837.79 (Cuatro mil ochocientos treinta y siete pesos, 79/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE 2188-7
INFORME SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

No.	TIPO Y FECHA DE LA SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO	
11	Tercera Sesión Extraordinaria 23/03/2010	CTF-2188-7/011/2010	CTF-2188-7/011/2010-04: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de internet institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 24 de marzo de 2010.	CONCLUIDO
12		CTF-2188-7/012/2010	CTF-2188-7/012/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes siguientes:	Con Oficio SCT/F2188-7/065/2010, de fecha 21 de abril de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria los pagos correspondientes.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/012/2010-02: Cheque de caja a nombre del C. Ezequiel Almazán Hernández, por concepto del pago total del importe del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por mutuo consentimiento, por \$234,551.23 (doscientos treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos, 23/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039298, de fecha 23 de abril de 2010, el cual fue recogido por el beneficiario el día de la fecha.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/012/2010-03: Transferencia electrónica a la cuenta BANORTE número 557013881, a nombre de la Tesorería de la Federación, por concepto del entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$45,257.28 (cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y siete pesos, 28/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/012/2010-04: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 23 de abril de 2010.	CONCLUIDO
13	Cuarta Sesión Extraordinaria 15/04/2010	CTF-2188-7/013/2010	CTF-2188-7/013/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones por escrito a la Fiduciaria para el pago con cargo al patrimonio del Fideicomiso de los importes siguientes:	Con Oficio SCT/F2188-7/065/2010, de fecha 21 de abril de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Fiduciaria los pagos correspondientes.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/013/2010-03: cheque de caja a nombre de la C. Juana Lilia Bernal Cortés, por concepto del pago de las prestaciones reclamadas, por \$83,610.72 (ochenta y tres mil seiscientos diez pesos, 72/100 M.N.)	La Fiduciaria emitió el cheque de caja número 0039402, de fecha 23 de abril de 2010, el cual fue recogido por la beneficiaria el día de la fecha.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/013/2010-04: Transferencia electrónica a la cuenta BANORTE número 557013881, a nombre de la Tesorería de la Federación, por concepto del entero del Impuesto Sobre la Renta generado, por \$17,185.56 (diecisiete mil ciento ochenta y cinco pesos, 56/100 M.N.)	El importe será pagado el 17 de mayo de 2010.	EN PROCESO
			CTF-2188-7/013/2010-05: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de internet institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 23 de abril de 2010.	CONCLUIDO
14		CTF-2188-7/014/2010	CTF-2188-7/014/2010-01: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones a la fiduciaria para efectos de lo señalado en los Considerandos 12 y 13 del presente Acuerdo.	Mediante el oficio SCT/F2188-7/060/2010, la Secretaría del Comité solicitó fueran radicados los recursos a través de transferencia electrónica a la cuenta Banorte número 557013881.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/014/2010-02: Se ordena al Secretario del Comité gire las instrucciones a la Dirección de Finanzas y Contabilidad del Instituto para que realice el seguimiento y control de los pagos mensuales a través de transferencia electrónica, a favor de la TESOFE.	Con Oficio SCT/F2188-7/061/2010 de fecha 19 de abril de 2010, el Secretario de Comité solicitó a la Dirección de Finanzas y Contabilidad efectuar el seguimiento y control de pagos mensuales con transferencia electrónica a la TESOFE.	CONCLUIDO
			CTF-2188-7/014/2010-03: Publíquese el presente acuerdo en los estrados y en la página de Internet institucional.	Se publicó en los estrados del IEDF el 23 de abril de 2010.	CONCLUIDO